

# Las necrópolis del Horizonte Ibérico Antiguo del Montsià-Bajo Maestrazgo

## I. Introducción

El Montsià-Bajo Maestrazgo constituye un territorio relativamente extenso y de características físicas homogéneas que se extiende entre los ríos Ebro, al norte, y Cuevas de San Miguel, al sur. Administrativamente, corresponde al sur de la provincia de Tarragona y al norte de la de Castellón, área que, desde una perspectiva geográfica, se traduce en las comarcas del Montsià y del Bajo Maestrazgo, respectivamente.

En este espacio físico, y como se registra en las secuencias estratigráficas de los asentamientos del Puig de la Nao de Benicarló y del Puig de la Misericòrdia de Vinaroz (GUSI, OLIVER 1987, 99-136), el Horizonte Ibérico Antiguo es un período de transición que abarca todo el siglo VI y el primer cuarto del siglo V a.C., y aparece intercalado entre la fase del substrato indígena de los niveles inferiores, con materiales arqueológicos que representan el mundo de Campos de Urnas y su contacto con la corriente comercial fenicia, y la fase plenamente ibérica de los niveles superiores, en los cuales el registro material es el característico ibérico de los siglos V, IV y III a.C.

De las necrópolis del Montsià-Bajo Maestrazgo (OLIVER 1985), se sitúan dentro del intervalo temporal del Horizonte Ibérico Antiguo las de Mas de Mussols, Mianes, la Solivella y la Oriola (MAYORAL 1991). A pesar de la homogeneidad del registro arqueológico de las mismas, entre ellas es posible establecer una secuencia relativa en base, principal-

mente, a los conjuntos cerámico y metálico, de la que resulta la siguiente seriación:

*circa* 600-530, Mas de Mussols

*circa* 550-500, Mianes y la Solivella

*circa* 525-475, la Oriola (MAYORAL —en prensa—).

## II. Análisis de las necrópolis

Entendemos las necrópolis como un conjunto de tumbas, en donde cada una de éstas se compone de los siguientes rasgos: la morfología de la construcción funeraria, el tratamiento recibido por el cuerpo del difunto, el contenedor de sus restos, y los atributos de referencia mobiliaria. Estos elementos tienen su correspondencia material en los términos *loculus*, incineración, urna cineraria y ajuar funerario, respectivamente, con lo cual cada tumba constituye un subconjunto de artefactos-tipo. Al incluirse en cada sepultura, estos artefactos-tipo pueden variar en forma, clase y/o número, pero ello comporta, al mismo tiempo, una distinción del subconjunto resultante causada por la relación que existe entre todas las variables dentro de la composición representada en cada tumba. Si, dentro del espacio social de las necrópolis, la sepultura refleja la identidad reconocida al difunto por la comunidad (LULL, PICAZO 1989), la variación de los elementos en el subconjunto muestra los caracteres que se consideran integrantes de la identidad social.

En las necrópolis estudiadas, el tratamiento recibido por el cuerpo del difunto y la morfología de la construcción funeraria no presentan variabilidad

alguna entre las tumbas. Todos los enterramientos son de incineración, calificándose éstas de secundarias: primero, el cadáver es quemado en un *ustrinum*, y, después, los restos de la cremación son recogidos para ser depositados dentro de la urna (RAFEL 1985, 15). Las sepulturas 1, 2 y 3 de la Oriola son descritas como piras funerarias (ESTEVE 1974, 20) e interpretadas como *ustrina*, ya que entre sus cenizas se encontraron algunos restos óseos con señales de haber sufrido la acción del fuego y fragmentos de objetos metálicos (RAFEL 1985, 16; OLIVER 1985, 216). Por otra parte, el *loculus* adopta un único modelo —que es el más sencillo de la variada tipología que se puede encontrar en las construcciones funerarias de los enterramientos de incineración (PONS 1986, 28)— consistente en un hoyo excavado en el sedimento, llegando en ocasiones a recortar la base rocosa para colocar urnas de grandes dimensiones, en donde se deposita el contenedor cinerario. El *loculus* se cubre con tierra y cenizas de la cremación, no habiéndose constatado indicaciones en la superficie de su existencia, aunque los raros casos de destrucción de tumbas anteriores registrados permiten suponer un uso planificado del espacio.

### 1. La urna cineraria

El repertorio técnico y formal de las cerámicas utilizadas como contenedores cinerarios es amplio, por lo cual se procede a su descripción sistemática a través de la clasificación morfológica y, posterior, contrastación métrica (ESTÉVEZ, LULL 1984, 235-240), para encontrar similitudes y correlaciones que permitan establecer los tipos de urna empleados en las tumbas.

La clasificación morfológica de las urnas se establece con criterios analíticos. En primer lugar, se considera la elaboración técnica de la cerámica diferenciando una serie a mano y otra a torno, para pasar, a continuación, a adscribir las según su forma geométrica a los órdenes simple (la vasija se corresponde a una figura geométrica simple) o compuesto (la vasija resulta de la unión de dos o más figuras). Posteriormente, se observan los elementos que se conjugan para hacer posible un recipiente y las variaciones que pueden adoptar siguiendo este cuadro:

Elementos	Variaciones adoptadas
borde	exasado recto
cuello	entrante ausencia presencia
	estrangulado indicado marcado acampanado
paredes	convexas carenadas

Elementos Variaciones adoptadas

base cóncava  
plana  
pie

Con estos criterios se han elaborado dos cuadros

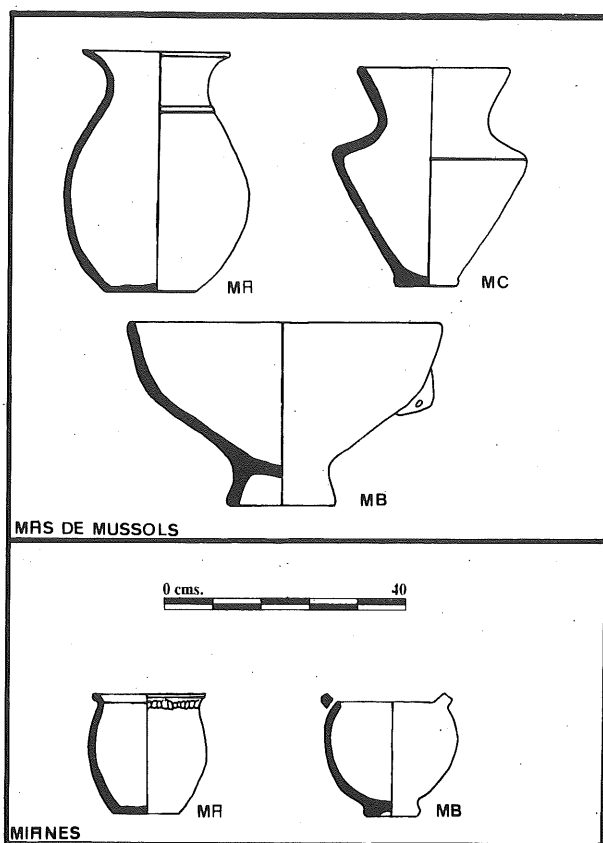


Fig. 1

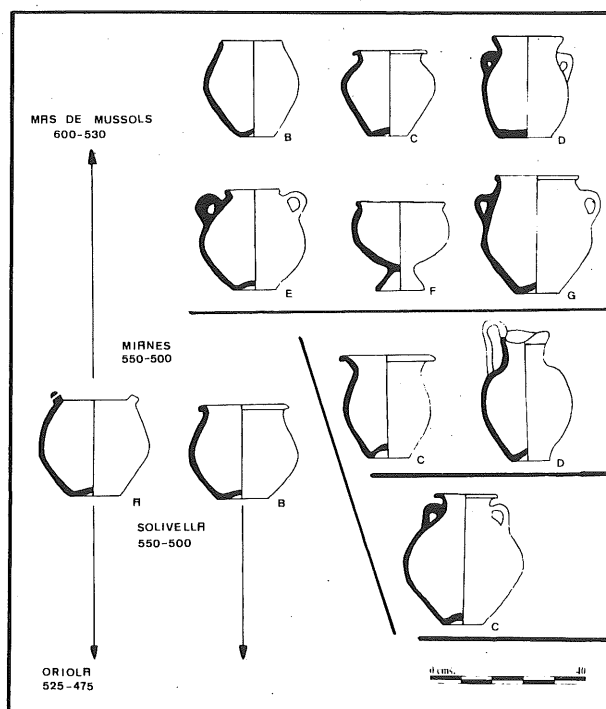


Fig. 2

(fig. 1 y fig. 2) en donde se recogen todas las asociaciones morfológicas reconocidas.

Los ejemplares a mano constituyen perduraciones de modelos anteriores, que se expresan en la Ferradura (MALUQUER 1983, 13-17) y en los niveles más antiguos del Puig de Benicarló y del Puig de Vinaroz configurando el substrato indígena de producciones cerámicas cuya tradición técnica se remonta a la primera fase de los Campos de Urnas del Hierro. Todas las asociaciones morfológicas a mano se han aislado en base a uno o, a lo sumo, dos ejemplares:

### Mas de Mussols

Orden simple. Asociación Ma: borde exvasado, cuello acampanado, paredes convexas y base cóncava (tumba 16). Asociación Mb: borde recto, ausencia de cuello, paredes convexas y pie; lleva un asa pequeña (tumba 50).

Orden compuesto. Asociación Mc: borde exvasado, cuello estrangulado, paredes carenadas y base plana (tumba 3).

### Mianes

Orden simple. Asociación Ma: borde exvasado, cuello estrangulado, paredes convexas y base plana; lleva un cordón aplicado y con digitaciones en el cuello (tumbas 34 y 38). Asociación Mb: borde entrante, ausencia de cuello, paredes convexas y base plana levantada; dispone de orejetas perforadas (tumba 18).

Las asociaciones Mb y Mc de Mas de Mussols reflejan el citado substrato por el pie ahuecado y la fuerte carena con cuello bien diferenciado en forma de embudo, respectivamente, rasgos que se encuentran en el Bronce Final de la zona catalano-aragonesa del Ebro (MALUQUER 1983, 16). La forma Ma de Mianes también participa de esa tradición, si bien se debe considerar elemento tardío de la misma (MALUQUER 1987, 25). En cambio, las asociaciones Ma de Mas de Mussols y Mb de Mianes se alejan de este ambiente, manteniendo como única relación su técnica de elaboración manual. Así, la urna de la tumba 16 de Mas de Mussols muestra influencias meridionales por su cuello alto y acampanado (MALUQUER 1984, 33), mientras que la urna de la tumba 18 de Mianes está basada conceptualmente en el modelo a torno de la urna de orejetas, con el rasgo personal añadido de la base plana.

Las urnas a torno representan, por un lado, las primeras producciones indígenas y, por otro, las importaciones y/o imitaciones de los modelos foráneos,<sup>1</sup> dentro del contexto de los contactos

entre comunidades indígenas y elementos mediterráneos. Los prototipos ibéricos son más numerosos:

### Mas de Mussols

Orden simple. Asociación B: borde recto, ausencia de cuello, paredes convexas y base cóncava (tumba 25). Asociación C: borde exvasado, cuello indicado, paredes convexas y base cóncava (tumba 35). Asociación D: borde exvasado, cuello marcado, paredes convexas y base plana; con asas acintadas y decoración pintada de bandas (tumba 29). Asociación F: borde exvasado, cuello estrangulado, paredes convexas y pie (tumba 24).

Orden compuesto. Asociación G: borde exvasado, ausencia de cuello, paredes carenadas y base cóncava; con asas acintadas y decoración pintada de bandas (tumbas 10 y 49).

### Mianes

Orden simple. Asociación C: borde exvasado, cuello acampanado, paredes convexas y base cóncava (tumba 47).

Orden compuesto. Asociación D: borde exvasado, cuello recto, paredes convexas y base cóncava; con asa desde el borde hasta la parte superior del cuerpo (tumba 54).

Las importaciones-imitaciones del exterior se reducen a:

### Mas de Mussols

Orden simple. Asociación E: borde exvasado, cuello estrangulado, paredes convexas y base cóncava; con asas anulares y decoración pintada de bandas (tumba 34).

### La Solivella

Orden simple. Asociación C: borde exvasado, cuello acampanado, paredes convexas y base cóncava; con asas anulares y decoración pintada de bandas (tumba 27).

La primera de estas urnas se debe emparentar con ejemplares andaluces de filiación fenicia, con boca estrecha, cuello poco desarrollado y base cóncava (BELEN, PEREIRA 1985, 327 y fig. 11, núm. 13), mientras que la segunda es una cerámica de origen fenicio (BELEN, PEREIRA 1985, 319) que se elabora en alfares indígenas a partir del siglo VI (ARANEGUI 1980).

Las formas a torno indígenas se han debido configurar técnicamente con normas recibidas,<sup>2</sup> fabricando prototipos morfológicos propios. De esta forma, se podría explicar que todos los ejemplares compartan una misma solución para la base, a

1. Utilizamos la disyuntiva porque se hace muy difícil establecer la distinción, dentro de las primeras cerámicas a torno ibéricas, entre aquellos ejemplares importados de los elaborados en asentamientos indígenas. Para este tema, v. BELEN, PEREIRA (1985).

excepción de la urna F de Mas de Mussols que adopta un carácter tradicional, mientras el resultado final es completamente distinto. Sólo hay dos modelos cerámicos que se repiten como contenedores cinerarios en las necrópolis:

### Mas de Mussols, Mianes, la Solivella, la Oriola

Orden simple. Asociación A: borde entrante que enlaza sin discontinuidad de cuello con las paredes del cuerpo, las cuales son convexas proporcionando un cuerpo globular, y con base cóncava. Con el cuerpo se modela conjuntamente la tapadera, ofreciendo un ajuste perfecto que se realiza mediante dos apéndices perforados —en ocasiones adoptan la forma de asa— dispuestos en el borde de la urna y la tapadera; alrededor del cuerpo se pintan motivos de líneas y bandas.

### Mianes, la Solivella, la Oriola

Orden simple. Asociación B: borde exvasado, cuello indicado, paredes convexas que delimitan un cuerpo globular, base cóncava. Incorpora decoración pintada alrededor del cuerpo, basada en líneas y bandas.

La primera es la denominada urna de orejetas (FLETCHER 1964; JULY, NORSDTROM 1966) —morfológicamente, es una olla de boca cerrada—, mientras la segunda se cita en la bibliografía como urna bicónica —morfológicamente, es una olla de boca abierta.

De las diferentes asociaciones morfológicas descritas, la urna de orejetas es el modelo más repetido y la urna "bicónica" constituye un prototipo posterior de rápida difusión. El comportamiento de los grupos de urnas a mano y del resto de urnas a torno es inverso, con la reducción paulatina de éste y la desaparición de aquél como recipiente funerario, por cuanto no aparecen en la Solivella ni en la Oriola, quedando limitado su uso dentro de los asentamientos. A niveles estadísticos, la relación entre el empleo de las asociaciones morfológicas A y B y el resto de modelos como contenedores cinerarios, comparando la distribución observada con otra teórica, resulta altamente significativa ( $x^2 = 23'47$ ), por lo cual puede determinarse que la urna de orejetas y la urna "bicónica" son los tipos adoptados como urnas cinerarias. El resto de cerámicas utilizadas con ese fin se han de considerar excepciones del modelo de urna, quizás fruto de una decisión personal.<sup>3</sup>

2. Se ha venido señalando reiteradamente su alto coeficiente de semitismo, como ya fue advertido por SANMARTÍ, PADRÓ (1978, 160).

3. Este hecho se evidencia, por ejemplo, en las asociaciones D de Mianes y C de la Solivella, morfológicamente jarras que se han destinado a servir de recipiente de los restos de sendas incineraciones.

### Definición métrica de la urna tipo A<sup>4</sup>

Los histogramas (Fig. 3) muestran la distribución normal que siguen las variables del tipo, si bien se observa la falta de efectivos en algunas clases debido al tamaño de la muestra, cuyos datos numéricos son:

<i>medidas absolutas</i>	<i>media</i>	<i>coef. variación</i>
diámetro boca.....	16'43	23'68
diámetro máximo.....	26'2	20
diámetro base.....	9'91	17'96
altura.....	21'38	27'88
altura parcial.....	13'05	27'89

<i>índices de relación</i>	<i>media</i>	<i>coef. variación</i>
bo-máx.....	'63	14'29
bo-ba.....	1'68	22'02
bo-alt.....	'81	28'4
bo-alt par.....	1'32	26'52
máx-ba.....	2'68	16'04
máx-alt.....	1'27	17'32
máx-alt par.....	2'08	17'31
ba-alt.....	'49	24'49
ba-alt par.....	'8	26'25
alt par-alt.....	'61	8'2

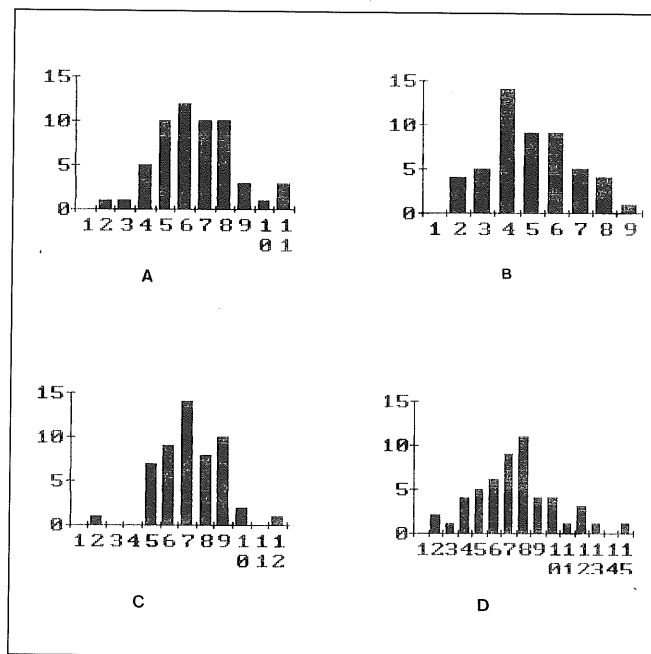


Fig. 3

4. A partir de este momento, empleamos esta denominación para la urna de orejetas, término del cual nos desprendemos por no ajustarse a su definición morfométrica. El hecho de que sólo unos pocos ejemplares de este tipo conservaran su tapadera, así como el variado repertorio formal de las mismas, nos ha hecho prescindir de ella en el estudio métrico que se presenta a continuación.

El gráfico de coordenadas (fig. 4) pone de manifiesto una única tendencia en la fabricación de los ejemplares del tipo. No se aprecia ninguna concentración de puntos que permita señalar la existencia de producciones locales diferenciadas métricamente.

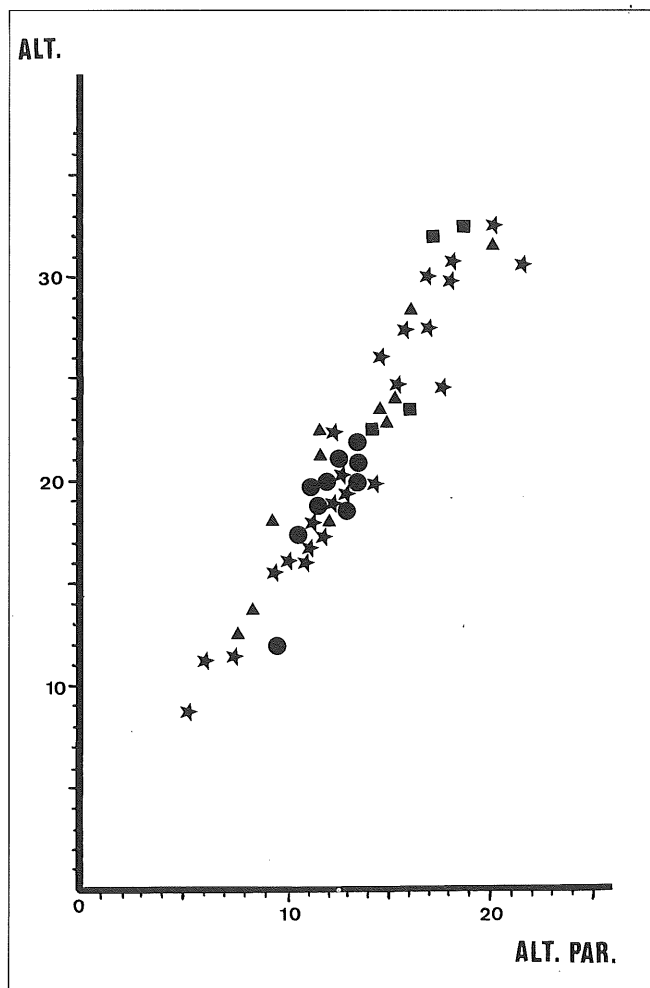


Fig. 4

El coeficiente de correlación expresa las proporciones del tipo, señalando la altura-altura parcial como definitoria de modelo, seguida de las relaciones en que interviene el diámetro máximo:

alt-alt par .....	'95
máx-alt par ..	'85
máx-alt .....	'84
bo-máx .....	'78
máx-ba .....	'65
bo-alt par .....	'61
ba-alt .....	'56
bo-alt .....	'52
ba-alt par .....	'51
bo-ba .....	'51

En síntesis, los parámetros mayores son el diámetro máximo y la altura, dominando la variable diámetro máximo a la altura, con lo cual se busca la capacidad en el cuerpo de la urna. El grupo de ejemplares que conservan la tapadera nos indica también esta característica, pero la relación entre ambas variables tiende a 1, con un coeficiente de

variabilidad menor, mientras el diámetro máximo se sitúa hacia la mitad del modelo. El resultado final que se logra con la tapadera es un tipo esbelto.

En la elaboración de cada ejemplar se procede a respetar el modelo aprendido, concebido en base a la proporción altura parcial-altura (la más normalizada y restringida) y aquella que establece el diámetro máximo, mientras se permite mayor libertad en la realización del resto de variables (boca y base se comportan aleatoriamente).

### Definición métrica de la urna tipo B<sup>5</sup>

Los histogramas (fig. 5) indican, a pesar de la falta de efectivos en algunas clases, que las dimensiones de las variables del tipo siguen una distribución en forma de campana normal, cuyos datos numéricos son:

<i>medidas absolutas</i>	<i>media</i>	<i>coef. variación</i>
diámetro boca .....	18'75	10'35
diámetro máximo .....	26'62	13
diámetro base .....	9'49	13'49
altura .....	26'4	16'21
altura parcial .....	12'72	19'97

<i>índices de relación</i>	<i>media</i>	<i>coef. variación</i>
bo-máx .....	'71	9'03
bo-ba .....	1'99	10'55
bo-alt par .....	1'51	14'57
máx-ba .....	2'77	11'55
máx-alt .....	1'02	6'27
máx-alt par .....	2'13	10'8
ba-alt .....	'36	10'47
ba-alt par .....	'76	14'14
alt par-alt .....	'48	7'79

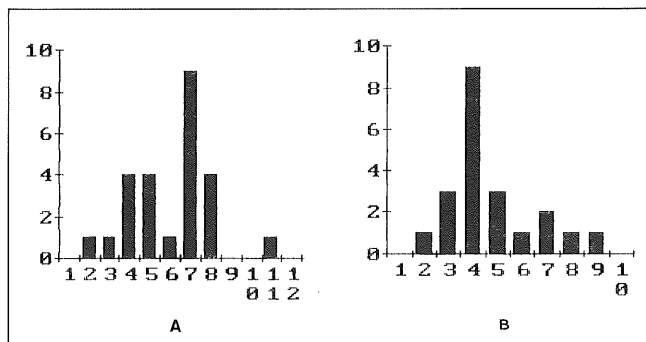


Fig. 5

El gráfico de coordenadas (fig. 6) señala una única tendencia en la fabricación de los ejemplares del tipo.

El coeficiente de correlación nos enseña que las proporciones más definitorias del tipo son aquellas en donde aparecen el diámetro máximo y la altura.

5. Al igual que en la nota anterior, dejamos de lado el término de urna "bicónica", en este caso, por su inexactitud respecto a su definición morfométrica y empleamos la denominación de tipo B.

máx-alt .....	'95
alt par-alt .....	'91
máx-alt par ..	'84
ba-alt .....	'83
máx-ba .....	'79
bo-máx .....	'73
ba-alt par .....	'69
bo-alt .....	'69
bo-ba .....	'66
bo-alt par .....	'65

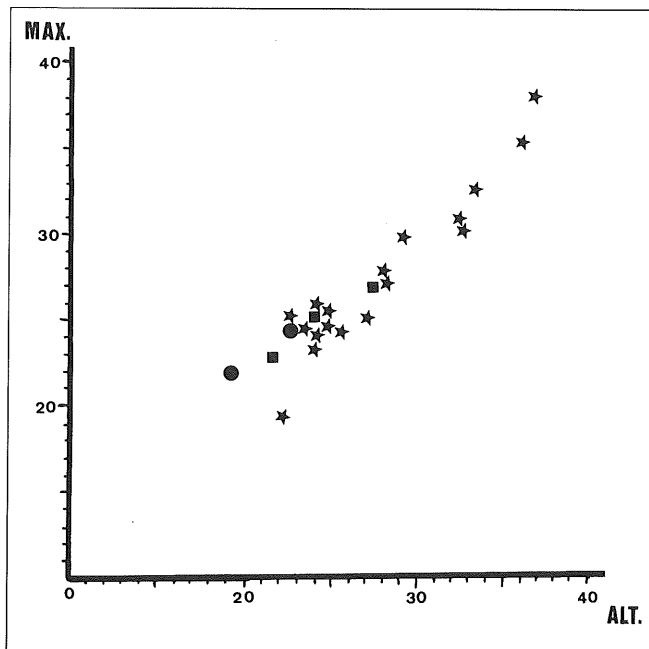


Fig. 6

En síntesis, el tipo queda definido por las proporciones diámetro máximo-altura y altura parcial-altura, resultando un modelo que conjuga la capacidad y la esbeltez, por cuanto la proporción máx-alt tiende a 1 (media de 1'02 y coef. variación de 6'27) y la ubicación del diámetro máximo se halla hacia la mitad (relación alt par-alt, media de '48 y coef. variación de 7'79).

En la elaboración de cada ejemplar se repite el modelo, pero se permite cierta libertad en la ejecución de cada variable (el coeficiente de variabilidad es mayor en las medidas absolutas que en los índices de relación). Técnicamente se modela un parámetro en base al anteriormente logrado (comportamiento más aleatorio entre las proporciones bo-ba, bo-alt par y ba-alt par).

### Comparación de los tipos de urna

Los dos tipos de urna cineraria se definen morfológicamente porque las métricas respectivas se hallan imbricadas, como así determinan los tests estadísticos al señalar su homogeneidad. Constituyen dos modelos normalizados que permiten cierta libertad en las dimensiones finales de cada ejem-

plar, en especial el tipo A por tener unos coeficientes de variabilidad mayores.

La relación métrica de todos los parámetros nos caracterizan ambos tipos —teniendo en cuenta la tapadera del modelo de urna A— como ollas esbeltas, debido a que la proporción entre diámetro máximo y altura, las variables de mayores dimensiones, tiende a 1, mientras la proporción altura parcial-altura se aproxima a 0'5. Estas cifras expresan la copia de un prototipo cuyo diámetro máximo se alcanza en la mitad de la urna y su altura posee la misma dimensión del diámetro máximo.

El tipo A es, en términos funcionales, el más perfecto como contenedor cinerario por incluir tapadera, con la cual se consigue un cierre hermético (el tipo B requiere de una tapadera independiente o una loseta de piedra para cubrir los restos de la cremación). De hecho, la comparación entre los efectivos observados de cada uno de los dos tipos y los teóricos de una distribución aleatoria nos resulta muy significativa ( $\chi^2 = 15'34$ ), lo cual ha de considerarse en términos de una tendencia manifiesta a utilizar el tipo A como urna cineraria. En este sentido, la existencia de unos campos métricos más extensos en el tipo A suministra un repertorio de tamaños de las urnas en correspondencia con la capacidad volumétrica necesaria para contener los restos de cada una de las incineraciones.

### 2. El ajuar funerario

Los atributos de referencia mobiliario aparecidos en las tumbas, que forman lo que se denomina comúnmente ajuar funerario, adoptan una variada relación de elementos fundamentalmente constituida por objetos metálicos de hierro y bronce (brazaletes; torques; tubitos, colgantes y anillas;<sup>6</sup> fíbulas de doble resorte, de resorte bilateral y anulares; hebillas de cinturón de uno, dos, tres, cuatro y seis garfios; cuchillos; puntas de lanza y regatones, y espadas), a los que se añaden, en raras ocasiones, material cerámico (fusayolas y pequeños recipientes) e incluso escarabeos. En concreto, las fusayolas se registran en seis tumbas<sup>7</sup> y los pequeños vasitos en tres,<sup>8</sup> posiblemente como pervivencia de costum-

6. El conjunto de tubitos, colgantes y anillas queda definido como colgantes, justificado por la ilustración del ajuar de algunas tumbas de la necrópolis de Mas de Mussols, que se muestran en MALUQUER (1984, figuras 17 y 20).

7. Pertenecen a las siguientes sepulturas:  
Mas de Mussols, 12, junto a un colgante;  
Mianes, 2, asociada a brazaletes, colgante, fíbula y hebilla;  
Mianes 17, con colgante y hebilla de cinturón;  
Mianes, 34, junto a colgante y fíbula;  
Mianes, 48, con brazaletes y hebilla de cinturón, y  
Mianes, 53, asociada a colgante, fíbula y hebilla de cinturón.

8. Aparecieron en las siguientes tumbas: un jarrito gris a torno de la sepultura 3 de Mas de Mussols; un fragmento de aríbalo en la número 4 de Mianes, y un vasito a torno en la 19, también, de Mianes.

bres funerarias tradicionales del substrato indígena; por su parte, los seis esarabeos se encontraron fuera de contexto, hecho que imposibilita su relación con el resto de elementos de ajuar. Como quiera que en todos los ajuares aparecen objetos metálicos, nos basamos en estos materiales arqueológicos para abstraer las pautas que rigen la composición del ajuar funerario en las tumbas.

Sin embargo, para la descripción sistemática de los mismos no es posible efectuar un tratamiento similar al seguido con las urnas debido al estado en que se hallaron estos materiales (la mayoría están fragmentados, los completos tienen un reducido número de efectivos, impidiendo usar técnicas estadísticas). Por esta razón, englobamos todos los objetos metálicos del ajuar en tres grandes categorías funcionales: ornamentación, elementos de la indumentaria, y armas. Por objetos de ornamentación entendemos todos aquellos que pueden ser llevados como adornos, incluyendo dentro de ellos brazaletes, torques, y colgantes, todos ellos fabricados en bronce. Los elementos de la indumentaria son aquellos relacionados con el vestido, como son las fíbulas y las hebillas de cinturón,<sup>9</sup> generalmente de bronce aunque para algunas fíbulas se emplea el hierro. Finalmente, bajo la denominación de armas se han de incluir los objetos que se califican como tales al reducir su funcionalidad al ámbito bélico, comprendiendo cuchillos, lanzas<sup>10</sup> y espadas, elaborados todos con hierro.

El empleo del test del Chi-cuadrado ( $\chi^2$ ) para delimitar tendencias asociativas (SANAHUJA 1985, 65-68) entre los elementos de ajuar ha permitido verificar las siguientes correlaciones:

1) En las necrópolis se constatan tumbas que incluyen ajuar funerario y otras en las cuales el mismo está ausente. Se ha de considerar que los objetos están elaborados con hierro y bronce, materias primas de las cuales se carece en el Montsià-Bajo Maestrazgo,<sup>11</sup> por lo que su suministro desde el exterior representa la única fuente de aprovisionamiento. Esta circunstancia supone un coste mayor en su adquisición. Pero, a pesar de ello, la diferencia establecida entre los efectivos observados de tumbas con y sin ajuar (102 y 23, respectivamente) y los esperados de una distribución aleatoria es, según el resultado del  $\chi^2$ ,

9. Bajo los epígrafes fíbula y hebilla de cinturón quedan reunidos todos los tipos con que ambos elementos aparecen en una necrópolis, porque su distinción se realiza en base a criterios tipológicos y no funcionales.

10. Se agrupan en este nombre las hojas de lanza, regatones y conteras, por ser partes constitutivas de una lanza.

11. En esta zona únicamente pueden ser susceptibles de explotación minera algunas vetas de óxidos ferroso-férricos, limonita y siderita, de muy escasa importancia, localizados entre los materiales jurásicos de los relieves montañosos.

altamente significativa ( $\chi^2 = 27,73$ ), de tal forma que se marca una tendencia a la inclusión de algún atributo mobiliario en el ajuar de los enterramientos.

2) Las categorías funcionales en que agrupamos los objetos metálicos del ajuar tienden a constituir agrupaciones de tumbas que se diferencian por la clase de atributos contenidos, de tal manera que los enterramientos pueden dividirse entre aquellos que se asocian a brazaletes, torques y/o colgantes, de los otros que incluyen armas y/o hebillas de cinturón.<sup>12</sup> Numéricamente, esta característica se refleja en la siguiente tabla de contingencia:

	<i>tumbas sin armas y/o hebillas</i>	<i>tumbas con armas y/o hebillas</i>	
tumbas con brazaletes, torques y/o colgantes	46	7	53
tumbas sin brazaletes torques y/o colgantes,	7	42	49
	53	49	102

El valor obtenido por el  $\chi^2$  ( $=53,62$ ) permite que se rechace la hipótesis nula y se alcance, así, una relación altamente significativa a que las categorías funcionales de objetos de ornamentación y armas respondan a referencias de ajuar específicas.

3) Finalmente, las relaciones entre la presencia-ausencia de elementos de ajuar, por una parte, y las categorías funcionales de los mismos, por otra, con los tipos de urnas cinerarias establecidas son aleatorias, no existiendo ninguna asociación entre el contenedor de los restos de la cremación y el ajuar funerario, según indican los resultados obtenidos con el chi-cuadrado, en la composición de la tumba.

### 3. Estudio de los restos antropológicos

El análisis antropológico de los restos óseos no consumidos por la acción del fuego durante la cremación del cadáver se ha realizado sobre los paquetes que, depositados en sus urnas, se conservan en el Museo del Montsià, en Amposta.<sup>13</sup> Estos restos osteológicos corresponden a veinte tumbas de las necrópolis de Mas de Mussols y Mianes, los cuales presentan un alto grado de fragmentación y

12. Hemos de volver a emplear la disyuntiva en este caso porque no necesariamente se han de repetir todos los elementos para simbolizar una incineración femenina o masculina. Se ha de tener presente que se intenta abstraer un modelo de comportamiento a partir de una realidad que ofrece diversas posibilidades.

13. Agradecemos desde aquí a Alex Farnós, Pep Bosch y demás personal del museo las facilidades dadas para la realización del estudio de estos restos óseos.

una acusada variabilidad en la cantidad de los mismos de que se dispone para efectuar su análisis, con los cual sólo se puede indicar el número de individuos a los que pertenecen los restos óseos<sup>14</sup> y la edad, pero ésta se atribuye de una manera gene-

ral a falta de datos osteológicos que posibiliten una determinación más precisa de la misma.<sup>15</sup>

Los resultados obtenidos son los que indicamos a continuación:

<i>necrópolis</i>	<i>tumba</i>	<i>urna<sup>16</sup></i>	<i>ajuar<sup>17</sup></i>	<i>edad</i>
Mas Mussols .....	11	A	C, HC, L, Cu	adulto
Mas Mussols .....	14	A	B, C, F	infantil
Mas Mussols .....	33	A	HC	adulto <sup>18</sup>
Mianes .....	1	A	F, HC, L, Cu	adulto
Mianes .....	3	7	B, C, F, HC	— <sup>19</sup>
Mianes .....	17	?	C, HC, fusayola	adulto
Mianes .....	22	B	C, F	adulto
Mianes .....	23	?	F, HC	adulto
Mianes .....	24	?	F, fusayola	—
Mianes .....	26	B	C, F, HC	adulto
Mianes .....	27	A	B, F, L, Cu	adulto
Mianes .....	28	A	HC, Cu	adulto
Mianes .....	34	Ma	C, F, fusayola	—
Mianes .....	35	?	C, F, HC, Cu	adulto
Mianes .....	36	A	HC, L, Cu	adulto
Mianes .....	40	A	C, F, L	adulto
Mianes .....	44	A	HC, L, Cu	adulto
Mianes .....	45	A	F, HC, L, Cu	adulto
Mianes .....	47	C	L	—
Mianes .....	48	C	B, HC	adulto
Mianes .....	53	A	C, F, HC, fusayola	indeterminable

### III. Evidencias sociales contenidas en las tumbas

Los rasgos sociales implícitos en las incineraciones se pueden diferenciar en dos ámbitos según la escala en que se integran, en la medida que conciernen al grupo social representado en la necrópolis o a cada uno de los individuos enterrados en su área funeraria.

El tratamiento recibido por el cadáver y el *loculus* marcan unas prácticas funerarias comunes para la

comunidad que utiliza la necrópolis, las cuales actúan como factor aglutinador, y al mismo tiempo diferenciador, de la sociedad que las realiza porque determina la forma en que deben ser tratados todos sus miembros cuando mueren. Esta costumbre señala la igualdad de todos los individuos ante las obligaciones emanadas de los vínculos cohesionadores de la sociedad, que es la evidencia de la existencia de unos derechos, deberes y pautas de comportamiento recíproco para todo el grupo social, concebido a través del parentesco.

14. En todos los enterramientos analizados no hay ningún elemento que señale la existencia de más de un individuo entre los restos depositados en la urna cineraria.

15. En este análisis, se considera individuo adulto a toda persona que participa en el esfuerzo productivo de su propia subsistencia, situando dicho umbral a partir de la adolescencia, con lo cual el resto de población que no ha alcanzado ese período de la vida se califica de infantil, siguiendo los criterios de la antropología social.

16. El tipo de urna se corresponde con las denominaciones otorgadas a las asociaciones morfológicas descritas anteriormente en el apartado dedicado a la urna cineraria. El símbolo “?” representa a aquellas urnas que, a causa de su

fragmentación, no es posible reconstruir su perfil y adscribir las, en consecuencia, a alguna asociación morfológica definida.

17. Las abreviaturas empleadas equivalen a: B, brazalete; C, colgante; F, fíbula; HC, hebilla de cinturón; L, lanza, y Cu, cuchillo afalcado.

18. Entre los paquetes de restos óseos inventariados en el Museo del Montsià, de Amposta, aparecieron dos que carecían de adscripción a alguna tumba, y es posible que uno de ellos fuera el de esta incineración por cuanto pertenecían a individuos adultos, como indica MALUQUER (1984, 22).

19. Este símbolo determina que se conservaban restos tan escasos que impedían todo análisis antropológico.



La concepción del parentesco establece la clasificación de las personas en la medida que cada una de ellas se encuentra en una posición respecto del entramado de relaciones en el cual se halla inmersa por matrimonio y/o filiación, y además constituye el nexo de referencia con ascendientes, colaterales y descendientes. El reconocimiento de la personalidad del individuo enterrado puede advertirse en la variabilidad de otros aspectos de los usos funerarios, como es el caso de los contenedores cinerarios y los atributos de ajuar, de tal manera que las diferentes composiciones contempladas por la urna y, sobre todo, por el ajuar determinan los rasgos objetivos que caracterizan su personalidad.

En la identidad del individuo se puede distinguir, en primer lugar, la edad relativa a partir de la presencia o ausencia de elementos de ajuar. La tendencia dominante es a la inclusión de referencias de ajuar en las tumbas, representando el número de individuos sin atributos mobiliarios el 18'4% del total de efectivos. Si tenemos en cuenta la dificultad de interrelacionar el coste de los elementos metálicos del ajuar (bien como materia prima, bien como producto manufacturado) en una zona carente de recursos mineros, la postura más consecuente se encamina a fijar la edad relativa de una forma diferente según participen o se abstengan los individuos en el proceso de reproducción económica del grupo. Así, en las incineraciones sin ajuar estarían comprendidos todos aquellos que no han efectuado el rito de paso a la edad adulta estipulada por su sociedad y se hallan, por tanto, en el periodo de la infancia. En la bibliografía antropológica, los miembros en edad infantil constituyen un conjunto de personas unidas por el aprendizaje de las pautas sociales, su sustracción al esfuerzo productivo y su dependencia de cualquier miembro adulto. Es en el estadio de la pubertad cuando se les reconocen todos los derechos y deberes, asumiendo el rol adulto que les corresponde.

De hecho, el análisis de los restos óseos indica que todos los individuos adultos poseen elementos de ajuar, y nos encontramos con una incineración infantil en la que igualmente aparecen. Tales enterramientos infantiles, constatados en Mas de Mussols y el Bovalar,<sup>20</sup> forman un grupo que se diferencia del resto de su generación por la urna funeraria a la cual se asocian —ejemplares del tipo A ubicados en el extremo inferior de los campos métricos<sup>21</sup>— de tal manera que adquieren unos

20. Entre las sepulturas de el Bovalar cuya composición aún pudo ser reconstruida, dentro de un contexto material equiparable a la Oriola, se encuentra una que, según su excavador ESTEVE (1966), por las reducidas dimensiones de la urna, sólo podía contener las cenizas de un niño, quien se acompañaba de un ajuar no especificado.

21. No ha podido establecerse como subtipo métrico dentro del tipo A de la urna cineraria por cuanto se dispone de un número muy reducido de efectivos que conservan todos los parámetros

caracteres propios que, por una parte, confirman la distinción generacional entre niños y adultos por la capacidad volumétrica del contenedor cinerario, mientras que por otra parte se advierte la desigualdad en el acceso a los bienes porque sólo algunos niños poseen elementos de ajuar para el reconocimiento específico de su identidad social.<sup>22</sup>

En la identidad social del individuo enterrado se aísla, en segundo lugar, el sexo del mismo según los objetos que constituyen su ajuar funerario. Las diferencias registradas en las clases de atributos contenidos en las tumbas, delineándose dos grupos propios por la funcionalidad de aquéllos, responden a referencias específicas que, en base a la hipótesis actualista (LULL, ESTÉVEZ 1986), atribuyen a los miembros adultos del grupo social una determinada composición del ajuar según el sexo de los mismos. Así, los miembros del sexo femenino son representados con objetos de ornamentación, asociándose en concreto a brazaletes, torques y colgantes; los pocos casos de fusayolas registrados se corresponden con mujeres, como se indica generalmente en las necrópolis de Campos de Urnas. Mientras tanto, los elementos calificados como armas son propios de la población masculina, el sexo de la cual se refleja con lanzas, cuchillos, espadas y hebillas de cinturón. En este caso, y a partir de la aplicación del test del  $\chi^2$ , se verifica aquella hipótesis al determinar que a cada uno de los sexos corresponden unos objetos exclusivos en razón de las distintas actividades que les son asignadas por la sociedad.

Se ha de señalar que la exclusividad sexual de las categorías funcionales del ajuar se rompe en siete casos, en los cuales se añaden brazaletes a conjuntos de armas. De estos casos, es posible que se hubieran mezclado los restos de dos incineraciones, por cuanto en Mianes se atribuyen a dos tumbas una urna completa y fragmentos de otra destruida.<sup>23</sup> El análisis antropológico efectuado pudo llevarse a cabo con una de estas tumbas,<sup>24</sup> al conservarse únicamente fragmentos de las urnas cinerarias de las restantes tumbas de Mas de

de sus variables, pero las dimensiones de estos ejemplares evidencian una tendencia significativa —según el test de la *t* de Student— a la aparición del subtipo con un mayor número de efectivos.

22. El mismo se efectúa por medio de una inclusión en la tumba de un brazaletes, un colgante y una fíbula.

23. Son las tumbas 27 y 61 de Mianes; v. MALUQUER (1984, 18 y 21).

24. En concreto, en la tumba 27 de Mianes, cuyos restos óseos conservados pertenecían a un adulto. El sexo no puede determinarse con exactitud a partir del análisis osteológico realizado por carecer de elementos para su atribución, aunque de una forma hipotética quizás correspondan a un individuo masculino por la complexión y robustez de los fragmentos óseos identificados (epífisis y diáfisis de huesos largos, clavícula y metacarpos).

Mussols y Mianes.<sup>25</sup> Intentar la atribución sexual de estos enterramientos es difícil, máxime si tenemos en cuenta el caso de la tumba de la Dama de Baza,<sup>26</sup> pero consideramos que pueden pertenecer a miembros masculinos por su asociación a armas y por la tendencia a que posean más elementos de ajuar que la población femenina.

En las categorías generacional y sexual se implica otra clasificación, basada en la importancia del individuo dentro del entramado de relaciones socio-económicas, a la cual orientan la existencia o ausencia de atributos de ajuar según la edad y la inclusión de un número mayor o menor de elementos en el ajuar funerario dentro del mismo sexo. Si entendemos la importancia de una persona en el esquema jerárquico de una sociedad determinada de una manera objetiva sobre los bienes materiales que posee, que puede ser producida por, o bien derivada de sus rasgos clasificatorios, en consecuencia se nos proporcionará, en tercer lugar, una jerarquización social ordenada con un criterio generacional y sexual, de tal forma que se establece, en sentido ascendente, la distinción entre individuos infantiles y adultos, y entre hombres y mujeres adultos.

Esta distribución determinaría una sociedad, en términos antropológicos, igualitaria<sup>27</sup> porque los diversos grados son intercambiables en el transcurso de la vida de los individuos (por ejemplo, un miembro infantil accederá a la posición de adulto). Sin embargo, al descubrirse que los grados presentan disparidades internas, como se evidencia en la población infantil y dan a entender las tumbas con objetos de ornamentación y armas asociados, la jerarquía se transforma en una estratificación de roles inamovibles ya que, desde un principio, se dan las causas por las cuales no todos los miembros de una misma generación alcanzarán el mismo estado a lo largo de su vida. Los casos documentados de individuos infantiles que, contra la norma de no dotación de elementos de ajuar, disponen de ellos apuntan hacia el mecanismo de la herencia como una medida reguladora de la ubicación de las personas en la escala social.

25. Tumbas 42 de Mas de Mussols (MALUQUER 1984, 24), 4 y 15 de Mianes (MALUQUER 1987, 15-17). Ignoramos si se conservan o no los restos óseos de las tumbas 27 y 28 de la Solivella, que constituyen los otros casos de brazaletes asociados a armas.

26. Sobre este particular, la Dama de Baza constituye un paradigma: por el ajuar se consideraba una tumba masculina, según PRESEDO (1973, 18), pero el análisis de los restos óseos determinó su sexo femenino, valorándose otros elementos del ajuar no tenidos en cuenta anteriormente, en PRESEDO (1982, 265).

27. Conviene matizar que tal denominación no se ajusta a la realidad porque no se considera en la definición de dichas sociedades el papel secundario otorgado al sexo femenino respecto a la preeminencia del sexo masculino, como sucede en la práctica en tales sociedades.

Las evidencias sociales se hallan inmersas en la distribución espacial de los enterramientos sobre el área funeraria de la necrópolis, de tal forma que se delimitan ciertas agrupaciones de tumbas en las cuales se advierte la amalgama de las incineraciones infantiles y de adultos, y de hombres y mujeres, con una proporción aleatoria de los mismos que depende de la demografía particular de cada uno de ellos. Estos segmentos de población reproducen, a una escala menor, las desigualdades observadas en los rasgos clasificatorios de la edad y el sexo del grupo social.

#### IV. Conclusiones

El estudio de las necrópolis contribuye a la reconstrucción de la sociedad a través de una aportación simple y descriptiva como es el reconocimiento de las variables sociales implícitas en las tumbas (caracteres generacional, sexual y posición jerárquica). Para acceder a un nivel superior de análisis, se precisan los datos procedentes de los asentamientos, mediante los cuales se articulen aquellas variables en las unidades sociales expresadas en éstas.

La lectura del registro arqueológico de la Ferradura, el Puig de Benicarló y la Moleta del Remei permite verificar la existencia de un segmento social común a todos ellos que se representa estructuralmente con la implantación de un mismo modelo de vivienda, formada por una unidad de habitación con zonas dedicadas al consumo y almacenamiento sin diferenciar o, en algunos casos, delimitadas constructivamente. Dicho segmento se caracteriza en términos de familia, esto es, un grupo de personas emparentadas por matrimonio y filiación que comparten una misma vivienda y que se organizan para la producción de su propia subsistencia, compuesto por una unidad marital<sup>28</sup> y sus hijos solteros. Este tamaño se alcanza, en primer lugar, merced a técnicas empleadas en la determinación demográfica de las poblaciones formuladas por la geografía humana y la antropología del territorio,<sup>29</sup> ante la ausencia de datos válidos a niveles arqueológicos, las cuales arrojan unas cifras que oscilan entre dos y cinco personas por vivienda.<sup>30</sup> Y, en segundo lugar, a

28. No estamos en condiciones de afirmar el carácter polígamo de la unidad marital por cuanto no se registra una proporción constante y desigual de alguno de los sexos en las muestras analizadas de las necrópolis.

29. Se ha utilizado el cálculo de Narroll, el cual determina un espacio de diez metros cuadrados para que una persona desarrolle sus funciones socio-biológicas, a partir de una muestra de sociedades primitivas —en términos antropológicos— en las que se observa una relación creciente entre superficie habitable y número de personas.

30. Las cifras que ofrecemos están redondeadas al número superior porque hay viviendas que no conservaban todas sus

través de las actividades desarrolladas en la reproducción económica de cada vivienda (explotación agropecuaria de los nichos económicos de los asentamientos), las cuales requieren de una organización de los procesos de trabajo que compatibilice las diversas tareas constatadas, concretadas, a partir del análisis de la necrópolis, por la asignación de roles complementarios a cada uno de los sexos y la adscripción de los trabajos a la generación adulta.

Las deficiencias de la familia nuclear como unidad económica (fuerza de trabajo reducida; producto obtenido sujeto a oscilaciones por cualquier circunstancia de enfermedad, muerte, etc.) condicionan la posibilidad de contrastar un nivel mayor de integración del grupo social. De hecho, la distribución espacial de los enterramientos según sus caracteres demográficos permitía delinear diversas agrupaciones, constituidas por miembros infantiles y adultos de los dos sexos, sin solaparse entre ellas que sugieren el conocimiento de su emplazamiento en relación a algunos derechos atribuidos a aquellas sobre el área funeraria. A partir de las tumbas, se deduce que tales conjuntos responden a un segmento intermedio formado por los miembros de varias unidades maritales además de sus descendientes, tanto solteros como casados, abarcando también a la prole de estos últimos, es decir, un linaje, el cual emparenta a sus miembros por filiación. Su contrastación en los asentamientos no queda tan claramente expresada como una familia, porque no comparte una misma vivienda sino que se encuentra diseminado entre varias unidades de habitación, salvo que se proyecte materialmente a través de recintos específicos.<sup>31</sup> Sin embargo, las diferencias advertidas en el registro arqueológico de cada vivienda de la Ferradura desaparecen si se observa globalmente el asentamiento porque entonces cuentan con todos los elementos necesarios para su reproducción económica. En este mismo sentido, la muralla del Puig de Benicarló repercute en la propia comunidad que la utiliza, además de que su construcción necesita de una fuerza de trabajo importante y cierta organización del proceso. Con ello, queremos indicar los elementos que permiten inducir, desde la definición antropológica del término "linaje", tales segmentos

dimensiones y, además, porque no discriminamos entre individuos infantiles y adultos. Sus valores se intercalan con los calculados a través de los coeficientes sobre el área total de un asentamiento de Braidwood y Reed, sobre ciudades y aldeas históricas del Próximo Oriente, y de Renfrew, sobre las poblaciones del Bronce Final del Egeo; citados en HASSAN (1978, 58).

31. En la Moleta del Remei se han excavado tres estructuras que sólo conservan los restos de su podio, formado por cinco muros paralelos, que son interpretados como edificios comunitarios de función económica, cronológicamente construidos en la segunda mitad del siglo V a.C., junto con el trazado urbanístico del asentamiento; v. GRACIA et al. (1988, 148-149).

sociales, lejos de la presencia física de espacios comunales en el asentamiento.

El/los linaje/s constituye/n la/s unidad/es económica/s de cada asentamiento.<sup>32</sup> Su finalidad es la consecución de la reproducción económico-social de sus miembros a través de la extensión de las relaciones entre ellos; así, se logra una fuerza de trabajo más importante numéricamente que se ve favorecida por una proporción más equilibrada entre productores y consumidores, y entre hombres y mujeres.<sup>33</sup> Ahora bien, al mismo tiempo, extiende una jerarquización interna desde los vínculos genealógicos beneficiando a las familias más fuertes, en sentido demográfico, porque propicia relaciones de dominio a partir de la apropiación de parte del excedente por una unidad doméstica y su salida del circuito de distribución de bienes para los miembros del linaje. El hecho de que ciertos individuos infantiles, cuyos restos de la incineración se depositan en los ejemplares más pequeños de la urna tipo A, incluyan objetos metálicos de ajuar, diferenciándose de los restantes miembros de su generación, apunta en esa dirección (todo miembro infantil será reconocido como adulto con el tiempo pero, sobre esta igualdad, se asignan a ciertos individuos señas de diferenciación desde el principio).

La mayor evidencia del proceso de estratificación se registra en los asentamientos, y, especialmente, en los niveles de la Moleta del Remei que corresponden al Horizonte Ibérico Pleno, de tal forma que la situación contemplada en la Ferradura y la fase PB II del Puig de Benicarló (Gusi 1980, 108) se encuentra alejada en la perspectiva que ofrece la Moleta del Remei. En el fondo de la cuestión, sería consecuencia del grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en cada uno de los periodos evolutivos que reflejan los asentamientos, y su incidencia en las relaciones de producción, aspectos que se desarrollan en el contexto de transición propio del Horizonte Ibérico Antiguo.

Si se parte de las necrópolis de Espleters y la fase más antigua de la Montalbana,<sup>34</sup> por una parte, y los niveles arqueológicos de la fase I del Puig de

32. La evidencia de los grupos intermedios no precisa el número de los mismos que pueden coexistir dentro del asentamiento, por lo que nos vemos obligados a no descartar ninguna posibilidad y usar indistintamente el singular y el plural.

33. Si tomamos como muestra demográfica los enterramientos de los grupos aislados en algunas necrópolis, se observa que éstos poseen un contingente similar compuesto por un número de individuos infantiles y adultos, y de hombres y mujeres, con tendencia a corresponderse entre todas las agrupaciones.

34. Estas necrópolis son representativas del substrato Campos de Urnas del siglo VII a.C., como indica OLIVER (1985, 190, 193 y 201), y en las mismas aparecen materiales arqueológicos que muestran su perduración en el siglo VI.

Benicarló y la inicial del Puig de Vinaroz,<sup>35</sup> por otra, como paradigma del substrato indígena, se advierte desde fines del siglo VII—aunque pudiera remontarse esta datación hasta mediados del siglo VII (JUNYENT 1976, 725)—la aparición de cerámicas de procedencia fenicia en la fase estratigráfica II del Puig de Benicarló y en la Ferradura. Dentro ya del Horizonte Ibérico Antiguo, los contactos entre elementos fenicio-occidentales y población indígena aumentan con la consiguiente presencia en Mas de Mussols de objetos cerámicos, metálicos y de pasta vítrea importados, junto a las primeras cerámicas a torno ibéricas. Este contexto supone dos factores. Por un lado, la fabricación de cerámica a torno comporta una novedad respecto a los procesos de trabajo desarrollados en el seno de las comunidades indígenas, y, aunque en este momento sea difícil distinguir los ejemplares importados y los realizados en los asentamientos ibéricos por la marcada morfología fenicia de éstos, en la segunda mitad del siglo VI no cabe duda de que los alfares ibéricos se encuentran en actividad, con una producción mayor y un repertorio propio que se refleja en Mianes, La Solivella y la fase III del Puig de Benicarló.<sup>36</sup> Por otro lado, en conexión con el establecimiento de las relaciones de intercambio adquieren otra dimensión tareas centradas en él; en la medida que el suministro de metal en esta zona requiere de intercambios con comunidades próximas que exploten recursos mineros (por ejemplo, las comarcas interiores de la Terra Alta y Priorat tarraconenses), es factible plantear que las redes tendidas para ello con anterioridad se mantengan y a las mismas se incorporen los nuevos elementos foráneos, pero con importante participación indígena como pone de manifiesto el establecimiento de Aldovesta.<sup>37</sup>

A ello se han de añadir otros aspectos, los cuales se van gestando a lo largo del siglo VI, que se concretan en las primeras evidencias en las necrópolis de la instauración de la herencia<sup>38</sup> y el incremento

35. A la misma pertenecen el nivel VII de la habitación 14 del Puig de Benicarló y la unidad estratigráfica 219 de la zona exterior del Puig de Vinaroz, que proporcionan exclusivamente conjuntos formados por cerámica a mano, v. GUSI, OLIVER (1987).

36. No se dispone de evidencias que permitan reconocer centros diversificados de fabricación que se habría de esperar de su especialización de la cual hay constancia en otras actividades (elaboración de tejidos y trabajo metalúrgico), porque la posible libertad del alfarero queda difuminada dentro del campo métrico de las dimensiones y proporciones definidoras de los tipos de urnas cinerarias.

37. Este asentamiento se interpreta en términos de centro receptor y distribuidor de las mercancías fenicias intercambiadas por metal y piezas metálicas en desuso, asignándole una cronología de mediados del siglo VII hasta el primer cuarto de siglo VI a.C.; MASCORT et. al. (1988).

38. Representada por aquellas tumbas cuyo contenedor cinerario es un ejemplar de reducidas dimensiones de la urna A (ocupan el extremo inferior de los campos métricos del tipo), y

demográfico que refleja el mayor número de asentamientos del Horizonte Ibérico Pleno. En conjunto, el Horizonte Ibérico Antiguo se caracteriza por la perduración de los usos tradicionales comprendidos en las relaciones del grupo gentilicio y la introducción de nuevos rasgos que alteran aquellos fundamentos, propagando unas relaciones socio-económicas mercantiles cuyos estímulos surgen desde el propio linaje, y a las que no será ajeno el circuito comercial ampuritano a partir del siglo V a.C., como se constata en la Moleta del Remei.

Florencio Mayoral

Londres, 21, 1.º, 1.ª  
08029 Barcelona

en las que aparece ajuar compuesto por brazaletes, colgantes y fíbulas, las cuales son los números 14 y 23 de Mas de Mussols. También se constatan en el Bovalar (sin especificación de ajuar), la Solivella (urna fuera de contexto) y la Oriola (restos fragmentados de una tumba destruida).

## Bibliografía

---

ARANEGUI 1980

C. Aranegui, "Contribución al estudio de las urnas de tipo Cruz del Negro", *Saguntum*, 15, 99-118.

BELÉN, PEREIRA 1985

M. Belén y J. Pereira, "Cerámicas a torno con decoración pintada en Andalucía", *Huelva Arqueológica*, VII, 307-360.

CASTRO 1986

P. Castro Martínez, "Organización espacial y jerarquización social en la necrópolis de Las Cogotas (Avila)", *Arqueología Espacial-Coloquio sobre el microespacio*, Teruel, 1986, vol. 9, 127-137.

COLOMINAS 1923

J. Colominas, "Els enterraments ibèrics dels Espleters a Salzadella", *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, VI, 616-619.

ESTEVE 1966

F. Esteve Gálvez, "La necrópolis ibérica de el Bovalar (Benicarló, Castellón de la Plana)", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XI, 125-148.

ESTEVE 1974

F. Esteve Gálvez, "La necrópolis ibérica de la Oriola cerca de Amposta (Tarragona)", *Estudios Ibéricos*, 5, Valencia.

ESTÉVEZ, LULL 1984

J. Estévez y V. Lull, "Aplicación de la biometría elemental al análisis cerámico", *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*, (Soria, 1981), Madrid, 235-240.

FLETCHER 1964

D. Fletcher, "Las urnas de orejetas perforadas", *VIII Congreso Nacional de Arqueología*, (Sevilla-Málaga, 1963), Zaragoza, 305-319.

FLETCHER 1965

D. Fletcher, "La necrópolis de la Solivella", *Trabajos Varios*, 32, Valencia.

GINER, MESEGUER 1976

V. Giner y V. Meseguer, *El poblado ibérico de El Puig*, Benicarló.

GONZÁLEZ 1975

A. González, "El campo de urnas de La Montalbana", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XIV, 113-122.

GRACIA et al. 1988

F. Gracia, G. Munilla y R. Pallarés, "Les darreres campanyes d'excavació al poblat ibèric de la Moleta del Remei (Alcanar: Montsià): 1985-87", *Tribuna d'Arqueologia*, 1987-88, 145-151.

GUSI 1980

F. Gusi, "El poblat ilercavó del Puig de Benicarló (Baix Maestrat)", *Fonaments*, 2, 103-115.

GUSI, OLIVER 1987

F. Gusi y A. Oliver, "La problemàtica de la iberización en Castellón", *Actas de las Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, (Jaén, 1985), Jaén, 99-136.

GUSI, OLIVER 1989

F. Gusi y A. Oliver, "Los espacios domésticos en los hábitats ibéricos del valle inferior del Ebro i comarcas de Castellón de la Plana", *Pre-actes du Colloque International "Habitats et structures domestiques en Méditerranée Occidentale durant la protohistoire"*, (Arles-sur-Rhône, 1989), Arles-sur-Rhône, 133-136.

GUSI, SANMARTÍ 1978

F. Gusi y E. Sanmartí, "Asentamientos indígenas preibéricos con materiales fénico-púnicos en el área costera del Baix Maestrat (Castellón de la Plana)", *Simposi internacional Els Orígens del Món Ibèric*, (Barcelona-Empúries, 1977), *Ampurias*, 38-40, 361-380.

HASSAN 1978

F. A. Hassan, "Demographic archaeology" 49-103, *Advances in Archaeological Method and Theory*, I, 49-103, New York.

JULLY, NORSSTRÖM 1966

J. Jully y S. Nordström, "Les vases à oreillettes perforées en France et leurs similaires en Méditerranée Occidentale", *Archivo de Prehistoria Levantina*, XI, 93-102.

JUNYENT 1976

E. Junyent, *La filiación cultural del Horizonte Ibérico Antiguo en tierras catalanas*, tesis doctoral inédita, Universidad de Barcelona.

LULL, ESTÉVEZ 1986

V. Lull y J. Estévez, "Propuesta metodológica para el estudio de las necrópolis argáricas", *Actas del Congreso "Homenaje a Luis Siret"*, (Cuevas de Almanzora, 1984), 441-452, Sevilla.

LULL, PICAZO 1989

V. Lull y M. Picazo, "Arqueología de la muerte y estructura social", *Archivo español de Arqueología*, 62, 5-20.

MALUQUER 1983

J. Maluquer, *El poblado paleoibérico de La Ferradura, Ulldecona (Tarragona)*, Barcelona.

MALUQUER 1984

J. Maluquer, *La necrópolis paleoibérica de Mas de Mussols, Tortosa (Tarragona)*, Barcelona.

MALUQUER 1987

J. Maluquer, *La necrópolis paleoibérica de Mianes en Santa Bàrbara (Tarragona)*, Barcelona.

MASCORT et al. 1988

M. Mascort, J. Sanmartí y J. Santacana, "L'establiment protohistòric d'Aldovesta (Benifallet, Baix Ebre), Un punt clau del comerç fenici a la Catalunya meridional", *Tribuna d'Arqueologia*, 1987-88, 69-76.

MAYORAL 1991

F. Mayoral, *Análisis de las variables sociales reconocidas en las necrópolis del Horizonte Ibérico Antiguo y reconstrucción de la sociedad en el Montsià-Bajo Maestrazgo*, tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Barcelona.

MAYORAL en prensa

F. Mayoral, "La secuencia cronológica de las necrópolis del Horizonte Ibérico Antiguo en la zona Montsià-Bajo Maestrazgo", *XXI Congreso Nacional de Arqueología* (Teruel-Albarracín, 1991).

OLIVER 1985

A. Oliver, "Incineraciones entre el río Ebro y el Palancia. Nuevas aportaciones para el estudio de los enterramientos ibéricos", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 8, 189-256.

PALLARÉS et al. 1985

R. Pallarés, F. Gracia y G. Munilla, "Poblado ibérico de la Moleta del Remei (Alcanar-Montsià). Campaña 1/1985", *Revista de Alcanar*, 99.

PALLARÉS et al. 1986a

R. Pallarés, F. Gracia y G. Munilla, "Modelo de reconstrucción del hábitat nº 1 del poblado ibérico de La Moleta del Remei", *Arqueología Espacial-Coloquio sobre el microespacio* (Teruel, 1986), vol. 9, 271-284.

PALLARÉS et al. 1986b

R. Pallarés, F. Gracia y G. Munilla, "Poblado ibérico

de La Moleta del Remei (Alcanar-Montsià). Campaña 2/1986", *Revista de Alcanar*, 111.

PONS 1986

E. Pons, "El ritual funerari de la incineració: concepte i significació. Una aplicació a l'Empordà", *Cota Zero*, 2, 25-32.

PRESEDO 1973

F. Presedo, *La Dama de Baza*, Madrid.

PRESEDO 1982

F. Presedo, "La necrópolis de Baza", *Excavaciones Arqueológicas en España*, 119, Madrid.

RAFEL 1985

N. Rafel, "El ritual d'enterrament ibèric. Un assaig de reconstrucció", *Fonaments*, 5, 13-31.

SANMARTÍ, PADRÓ 1978

E. Sanmartí y J. Padró, "Ensayo de aproximación al fenómeno de la iberización en las comarcas meridionales de Cataluña", *Simposi Internacional Els Orígens del Món Ibèric*, Barcelona-Empúries, 1977, *Ampurias*, 38-40, 157-176.

SANAHUJA 1985

M. E. Sanahuja, "Renúncia conscient a la subjectivitat: l'aplicació d'alguns mètodes quantitativs a l'arqueologia", *Cota Zero*, 1, 57-74.